

INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de Abril del 2010

Sres.

Superintendencia de Compañías

Presente.

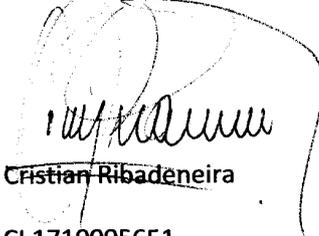
Yo, Cristian Ribadeneira Aguilar, como Comisario de la empresa IANDCECONTROL S.A. y después de haber revisado estados financieros y documentos de la empresa durante el año 2009, declaro lo siguiente.

Los estados financieros de la empresa tales como Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, cumplen con las normas legales, tanto en el ámbito económico cuanto tributario, lo cual se refleja adecuadamente en los libros contables, aportes al IESS, roles de pagos, resúmenes de impuestos, etc.

Las cifras presentadas en los balances corresponden fielmente a la verdad de la operación de la compañía IANDCECONTROL S.A. , los mismos han sido elaborados en base a los principios Contables Generalmente aceptados.

Este particular le comunico para los fines pertinentes

Atentamente


Cristian Ribadeneira
CI 1710005651

